PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Julio 31-2021

Señor (a)
Gabis De Jesús Amaya Torres.
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 2207218
Coordinador de Programas Especiales
Programas Especiales
Ciudad Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes julio del año 2021

Referencia: 2207218 del año 2021

GISSELLE IRINA CABARCAS TEJEDA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 22.548.638 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en la coordinación de programas Especiales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma del presente contrato de Veinti siete millones ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos cuarenta M/Cte ($27.864.540,00 COP) incluido iva. (De conformidad con el régimen tributario al que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: diez pagos, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, por valor de $2.786.454,00. Los horarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la dirección administrativa y financiera de la dirección general, en la cuenta de ahorros número 47700042193 de Bancolombia S.A. cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2021

OBJETO:
IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL EN EL AREA DE BELLEZA - COSMETOLOGIA EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE FORMACION TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA QUE MANEJA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL ATLANTICO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	1. Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro mediante su plataforma virtual.	Orientar formación profesional en Programa Tècnico en cosmetología y estética integral ficha 2293826	Plataforma territorium

	2. entregar al equipo de Sofía plus la información requerida para la asignación de rol de instructor Sena y disponibilidad en el aplicativo	Envio de programación mensual por competencias a desarrollar	Envio de formatos pertinentes a la coordinación.
	3. Realizar la evaluación correspondiente a los cursos asignados.	Enrrutar, asociar y evaluar en aplicativo sena sofia plus en Programa Tècnico en cosmetología y estética integral ficha 2293826	Aplicativo sofia plus
	4. El contratista deberá abstenerse de realizar actos obscenos al interior de la entidad que involucren la participación de miembros de la comunidad educativa.	Se acatan las medidas	Se acatan las medidas
	5. presentar informes mensuales de la ejecución del contrato, las demás que se requieran para la ejecución del contrato	Se presenta informe mensual de ejecución de actividades mensual	informe mensual de ejecución de actividades mes de mayo
	6. atender los requerimientos del supervisor.	Se acatan medidas	Se acatan las medidas

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y

el No. 9421231615 de la planilla, expedido por aportes en linea correspondiente al mes de junio del año 2021. . (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

Firma
GISSELLE IRINA CABARCAS TEJEDA
Contratista
C.C. No. 22.548.638 de Barranquilla.
Recibí a satisfacción:

Firma
GABIS DE JESÚS AMAYA TORRES.
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 2207218
Coordinador Programas especiales

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: GISSELLE IRINA CABARCAS TEJEDA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

FECHA INICIAL: 01/07/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2293826 - COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DEPILAR EL VELLO CON BASE EN MÉTODOS NO INVASIVOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANTENER LA ZONA DE TRABAJO Y EL EQUIPAMIENTO EN CONDICIONES BIOSEGURAS SEGÚN LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE EN CENTROS DE BELLEZA Y ESTÉTICA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar personas según normativa de salud
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRESTAR SERVICIOS SPA SEGÚN PROTOCOLO ESTABLECIDO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REALIZAR TRATAMIENTOS CORPORALES DE NATURALEZA NO CRUENTA, NO INVASIVA CON BASE EN UNA VALORACIÓN Y PROTOCOLO ESTÉTICO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Realizar tratamientos cosmetológicos y estéticos a usuarios con procedimientos de cirugía y/o medicina estética según prescripción del médico y normativa legal
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REALIZAR TRATAMIENTOS FACIALES DE NATURALEZA NO CRUENTA, NO INVASIVA CON BASE EN UNA VALORACIÓN Y PROTOCOLO ESTÉTICO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. ESTABLECER EL PROTOCOLO DE TRATAMIENTO ESTÉTICO FACIAL TENIENDO EN CUENTA CONDICIONES DEL USUARIO Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE

2. EMPLEAR TÉCNICAS MANUALES Y COSMETOLÓGICAS FACIALES SEGÚN NECESIDAD DEL USUARIO, PROTOCOLO ESTABLECIDO Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE

3. EMPLEAR TÉCNICAS ELECTROESTÉTICAS DE MANEJO FACIAL SEGÚN PROTOCOLO ESTABLECIDO, RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE

4. REALIZAR SEGUIMIENTO AL USUARIO, SEGÚN GUÍAS DE MANEJO PARA EL CUIDADO ESTÉTICO FACIAL DE ACUERDO AL PLAN DE TRATAMIENTO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resaltar la armonia del rostro con base en estilos de maquillaje social
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	VENDER PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE Y OBJETIVOS COMERCIALES.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 119,70

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 119,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: GISSELLE IRINA CABARCAS TEJEDA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS